

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA N°004 DE 2024.

GENERALIDADES	
OBJETO:	"OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN".
MUNICIPIO:	SAN JOAQUIN.
DEPARTAMENTO:	SANTANDER.
BPIN:	2024686820025.
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-004-2024.
CONTRATO N°:	004 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	29 – OCTUBRE – 2024.
CONTRATISTA:	MORALES & MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA.
NIT:	804.003.915-4.
REPRESENTANTE LEGAL:	JAVIER ENRIQUE MARDINI PIZON.
C.C:	91.269.528.
VALOR:	TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$381.597.872,00).
PLAZO DE EJECUCION:	DOS (02) MESES.
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-003-2024.
CONTRATO N°:	006 DE 2024.
FECHA DE SUSCRIPCION:	06 – NOVIEMBRE – 2024.
CONTRATISTA:	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO.
NIT:	804.016.672-6.
REPRESENTANTE LEGAL:	SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO.
C.C:	37.946.883.

A los 14 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
JAVIER ENRIQUE MARDINI PIZON	MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA	Representante Legal – Contratista de Obra
SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO	CORPORACION INGENIERIA ARQUITECTURA AMBIENTE Y TERRITORIO en adelante "INGENIART"	Representante Legal – Contratista de Interventoría
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Obra N°004 de 2024, dejando constancia por parte de INGENIART., que revisó y avaló el cumplimiento requisitos previos a la ejecución contenidos en la minuta del Contrato de Obra N°004 de 2024, para la suscripción de la presente ACTA DE INICIO, documentación presentada por MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA.

**CONSIDERANDO.**

1. Que el día 14 del mes NOVIEMBRE del año 2024, se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°96-44-101193025 y N°96-40-101068387 expedidas por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO S.A.
2. Que el Contrato de Obra N°004 de 2024 cuenta con los siguientes soportes financieros.

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	NUMERO	FECHA DE EXPEDICION	VALOR
C.D.P.	324	11 – OCTUBRE – 2024	\$131.000.000,00
C.D.P	1002004	02 – OCTUBRE – 2024	\$290.000.000,00
R.P.	624	09 – NOVIEMBRE – 2024	\$91.597.872,00
R.P.	10020005	02 – OCTUBRE – 2024	\$290.000.000,00

**ACUERDAN.**

**PRIMERO:** Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Obra N°004 de 2024, que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

**SEGUNDO:** Establecer como fecha de inicio del Contrato de Obra N°004 de 2024, el 14 de NOVIEMBRE de 2024.

**TERCERO:** Establecer como fecha terminación del Contrato de Obra N°004 de 2024, el 13 de ENERO de 2025.

**TERCERO:** MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA., deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

**CUARTO:** Para el control y vigilancia del Contrato de Obra N°004 de 2024, FINVERPAZ contrató (o designó) a INGENIART, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA N°004 de 2024, por los que en ella intervinieron, a los 14 días del mes de NOVIEMBRE del año 2024.

JAVIER ENRIQUE MARDINI PINZON  
Representante Legal  
MORALES Y MARDINI INGENIEROS CIVILES LTDA  
Contratista de Obra

SANDRA JUDITH CASTILLO PATIÑO  
Representante Legal  
INGENIART  
Contratista de Interventoría

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO  
Director de Infraestructura  
FINVERPAZ  
Contratante